

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Judicial de la Federación
Juzgado Primero de Distrito
en el Estado de Aguascalientes.
Trigésimo Circuito
Aguascalientes, Aguascalientes

AVISO

Se hace del conocimiento del público en general lo siguiente:

En Aguascalientes, Aguascalientes, veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro, en el procedimiento especial sobre declaración de ausencia de persona desaparecida 17/2024-VII, promovido por Ma. Beatriz Chávez González, respecto de su cónyuge Israel Gutiérrez Palacios, se admitió a trámite la demanda con fundamento en el artículo 10 de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, en donde la promovente señaló los bienes del ausente. Se ordenó la publicación de edictos con la finalidad de llamar a cualquier persona que tenga interés en el procedimiento. Así lo resolvió y firmó Martha Georgina Comte Villalobos, Juez Primera de Distrito en el Estado de Aguascalientes, asistido de la Secretaria Lorena Martínez Jiménez, quien dio fe.

Aguascalientes, Aguascalientes, 26 de febrero de 2024.


LIC. LORENA MARTÍNEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO.

Sello del Escudo Nacional.
Leyenda "Estados Unidos Mexicanos".
Leyenda "Juzgado Primero de Distrito".
"Aguascalientes, Aguascalientes".



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES
TRIGÉSIMO CIRCUITO
AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES